

EL BALEAR

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA: Imprenta Balear, Rullan, hermanos, García.
 MAHON: Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA: Cabot.
 Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 Por un mes, 8 rs.
 En Mallorca 10 rs.
 En Menorca e Ibiza franco de porte.
 En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 r.

PALMA.—DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE MADRID.

EL CLAMOR PÚBLICO desapruueba la conducta observada por el gobierno por no haberse puesto a pública licitacion los empréstitos últimamente contratados por el señor ministro de hacienda de 24 millones para la construccion de telégrafos y la mejora de cárceles, presidios y demás casas de correccion, y el de 30 millones para la construccion de seis buques de vapor y dos de vela.

Se opone á que la actual asamblea de Francia pueda hacer alteracion en la ley electoral, por lo que afectaría á la Constitución, cuyo artículo 111 establece cuales hayan de ser las formalidades que deben emplearse para reformar en todo ó parte la carta. Responde además á las objeciones que hacen los que dicen que el sufragio universal compromete á la Francia, diciendo que éste fue el *lenguage de los tiranos* en todos tiempos.

EL HERALDO dice lo siguiente sobre el resultado de la cuestion griega:

Si la Rusia ha abandonado á la Grecia, que consideraba como su etapa para Constantinopla; si ha abandonado á su triste suerte la raza que consideraba como suya; si en la hora del peligro y en el momento de obrar ha tenido que renunciar al prestigio que habia ido conquistando y confesar paladinamente su impotencia, ¿qué haria tratándose de los monárquicos españoles; habitantes de una nacion tan distante de la Rusia, que no tiene interés alguno comun con ella, que no puede ofrecerle la mas leve cooperacion para el desarrollo de sus miras ambiciosas? Medítenlo bien los que están interesados en esto y reconozcan el engaño que padecen buscando fuerza donde no hay mas que debilidad; y si vemos que esto no ha labrado aun en sus ánimos la conviccion deseada, otro dia haremos ver que la intervencion de la Rusia en Alemania y en Francia, y su accion decisiva en la suerte de estas naciones, es una ilusion tan grande como la de su aptitud para colocar en el trono de España al conde de Montemolin. Probablemente no se nos dará ocasion para entrar en estos pormenores, porque los que cultivan este terreno son precisamente los que mejor conocen su poca solidez.

EL PUEBLO discurre despues sobre las probabilidades de alianzas ofensivas entre las potencias absolutistas y las liberales, se espresa en estos términos:

Crear que la Prusia y el Austria puedan aliarse con el autócrata para imponer el despotismo á la Europa meridiano-occidental, es, como hemos demostrado antes de ahora, un absurdo manifiesto. Por parte del Austria sería muy posible esa coalicion, sino estuviera amenazada por una nueva insurreccion en Hungría y en Italia; pero la Prusia, no solo no tiene interés en esa coalicion, sino que está interesada mas que nadie en destruirla y rechazarla, á menos que no renunciase á su política de siempre, al sistema de Federico el Grande, al cual debe aquella monarquía el esplendor y rápido progreso de su poder continental.

LA ESPAÑA, discurre sobre la historia de nuestros dias, se esplica en estos términos:

Sucede con la preponderada caída del despotismo político lo que con el espejoroto de la fábula: el mono, irritado al ver su imagen reproducida en un espejo solo, se irritó mucho mas al verla repetida en cada fragmento. Así, despues de haber desaparecido el despotismo político, pululan en la opinion otros tantos despotismos, cuantas son las doctrinas, los intereses y las preocupaciones que dominan en las clases influyentes y aspirantes al poder y á la superioridad. Nunca se han tolerado menos en la sociedad las simples teorías que en la época presente. ¿Qué periodista, por ejemplo, osaría, sino atraerse una inundacion de sarcasmos, estampar en sus columnas el elogio del Emperador Nicolás, la apología de los jesuitas, la del dominio temporal del Papa ó la de la amortizacion eclesiástica? Ni se muestran mas tolerantes unos con otros los promulgadores de esas nuevas doctrinas que han de fundar la nueva sociedad en nuevos cimientos.

LA ESPERANZA se espresa así acerca de la reforma que va á sufrir la ley electoral en Francia:

¿Cuántas veces, santos cielos, no ha sido reformada esa ley? La hemos visto en todas las escalas que cada cual puede figurarse, desde la libertad mas ilimitada hasta la reduccion mas estricta. Y ¿qué ha sucedido? Que el mal no se ha curado y que si bien al principio parecia haberse detenido algun tanto, ha sido para romper despues con mayor furia. Los paliativos en los males políticos producen iguales efectos que en las enfermedades físicas; al padecimiento de fácil remedio le hacen crónico, y despues de crónico incurable. Segun el comun parecer de los facultativos, cuando el mal es muy grave y amenaza de muerte al paciente, es menester apelar á los remedios heroicos para salvarle.

Desaprobando la medida tomada por el gobierno portugués, con respecto á la suscripcion abierta para socorrer á D. Miguel, dice así:

Con todo, queremos ser imparciales: desaprobamos, es verdad, el secuestro de los bienes de D. Miguel, como una medida injusta, mezquina y deshonorosa; llevamos á mal que no se haya hecho cesar en tan largo espacio la penuria de este desgraciado príncipe, lo cual hubiera sido un acto de prudencia, y un golpe maestro de política; condenamos, con todas nuestras fuerzas la reciente orden que disuelve las juntas encargadas de recaudar la suscripcion con destino á socorrer al gefe de la casa de Braganza, orden que no dudamos calificar de bárbara y atentatoria contra el decoro de la Reina y contra la dignidad de la nacion portuguesa; pero ¿podemos olvidar que los miguelistas han gozado de completa libertad en su caritativa empresa durante diez y seis años? El mérito de semejante tolerancia no se conoce bien sino comparándolo con la que se ha usado en otros países. Alguno podríamos citar nosotros, donde, no solo hubiera sido imposible organizar una suscripcion en favor de infortunados príncipes suyos que en la emigracion viven de la generosidad de los estranos, sino que solo el invitar particular-

mente á personas benéficas para que contribuyesen con algun donativo para su socorro, habria sido motivo suficiente para que cualquiera gobierno liberal mandara cambiar de domicilio al que hubiese concebido tan generosa idea.

EL POPULAR, ocupándose del desenlace que ha tenido la cuestion anglo-helénica, manifiesta cuán estéril ha sido para la Grecia el apoyo de la Rusia, y añade:

La solucion que ha tenido la cuestion griega puede ser muy bien prenda de una paz duradera en Europa, entre los países que representan el principio absoluto, y los que sostienen el principio representativo.

Los reaccionarios, los hombres que viven de ensueños y de esperanzas quiméricas, soñaban en restauraciones disparatadas, casi imposibles: su esperanza estaba fundada en la Rusia, se apoyaba en el numeroso ejército que obedece al Emperador Nicolás en la decision y el arrojo que á este suponen, en las ideas que dicen abriga y los proyectos que afirman le halagan. Y todos esos ensueños han venido por tierra y se ven destruidos en la primera ocasion que se ha presentado á la Rusia para luchar con el mediodia de Europa; y ante la actitud resuelta de lord Palmerston el gobierno ruso abandona á su mala suerte al de Grecia, y eso que la razon no estaba en el caso presente al lado de las exigencias inglesas.

Buen desengaño ha estado éste para los que creian divisar en lontananza á los cosacos inundando con sus numerosas armas las orillas del Rin y las faldas de los Alpes!

Explica el curso que ha tenido la cuestion religiosa en Turin, y añade:

Nada diremos á la prensa progresista sobre su manía contra el clero cuando la benéfica influencia de éste es mas que nunca conveniente á la sociedad en los tiempos que alcanzamos; puesto que *El Católico* la dice lo bastante en los párrafos que, tomados de uno de sus últimos números, insertamos en otro lugar. Lo que si decimos es que, sentimos vivamente lo que sucede en Cerdeña, así como nos alegramos mucho de que la buena fe y la prudencia del gobierno por una parte, y la sensatez y el buen sentido del clero español por otra, no solo han hecho desaparecer de nuestro país luchas iguales ó peores que las que afectan hoy al Piamonte, sino que hayan sido tan eficaces como era necesario fueran para que entre el gobierno y el clero reine la buena armonía y la inteligencia que reinan en el dia estando todavía tan recientes los tiempos en que nuestro clero andaba extraño, fugitivo y perseguido.

LA NACION, en un artículo que lleva por cabeza elecciones, dice, que el mas importante de los derechos políticos el mas indispensable en las sociedades modernas en que la discusion y la publicidad entran como elementos constitutivos, es el derecho de escribir el derecho que tienen los ciudadanos de emitir sus pensamientos, con arreglo á las leyes, y que la imprenta es el aparato depuratorio de todas las doctrinas, el censor natural de todos los escesos, el juez irrecusable de to-

dos los actos públicos, el patrocinador de todas las libertades, el acusador de todas las tiranías, el ángel tutelar de todos los pueblos, el chapitel de esa columna que tiene por basamento la libertad electoral, la atmósfera en donde respiran todos los derechos, el alcázar donde se guardan todas las garantías.

LA EPOCA congratulándose por el próximo alumbramiento de S. M. dice:

Todas las esperanzas se fijan ahora en el próximo alumbramiento de S. M. la reina. La nacion entera aguarda con ansiedad este fausto suceso para saludar alborozada al regio vástago que ha de heredar un dia la corona de nuestros reyes. Los partidos lo aguardan tambien con impaciencia, porque esperan vislumbrar en él las eventualidades del porvenir. No parece sino que todos han convenido en dar treguas á las luchas políticas en la expectativa del feliz acontecimiento que va á proporcionar á nuestra reina los dulces placeres de madre y á la nacion una nueva garantía de paz en la estabilidad de la dinastía.

LA PATRIA pide que se devuelvan á la familia de D. Carlos los bienes que le fueron confiscados:

No importa en nuestro juicio, dice, que la rama de D. Carlos persista en no reconocer la legitimidad de la Reina; seamos generosos, y dejémosle en tierra extraña ya que no quiere resituirse á su patria. Quédesse en buen hora sin reconocer el principio legitimo que hemos defendido, pero no hagamos mas triste y amarga su situacion. Los que han proclamado á doña Isabel, los que por legitimidad han vertido su sangre, los interesados en sostener las instituciones despues de haber vencido, bien pueden ser generosos; la Reina á quien sostenemos puede bien añadir un florón mas á su hermosa corona con un rasgo de bondad tan propio de su maternal corazón en obsequio de una parte de su Real familia.

No demos lugar á que quien fué infante de Castilla y es hijo de reyes, permanezca viviendo á espensas de recursos extraños. Por la Reina y por las instituciones, por la familia Real y por la noble nacion española quisiéramos que D. Carlos tuviera recursos propios con que soportar su emigracion, ya que no quiere regresar á su patria. El gobierno daría un paso altamente político aconsejando á S. M. la Reina una determinacion que por sí sola sería la mejor respuesta á los que creen que los hombres monárquicos y constitucionales saben ser generosos despues de haber sido justamente severos.

Quédesse en buen hora, repetiremos, don Carlos con su familia en el extranjero; pero que no pueda decir nunca que la Reina de España no ha dado sobradas pruebas de bondad, y hasta de cariño, á su Real familia: que no pueda ésta sospechar siquiera que la Reina ha dejado de hacer cuanto de grande, de noble, de generoso y de justo abriga el corazón de la segunda Isabel.

EL PAIS, con motivo de los rumores que se reproducen estos dias acerca de ciertos planes de los carlistas, consagra hoy un artículo al examen de tales rumores, y á la investigacion de la verdad que en ellos puede haber.

Discurrir largamente sobre el estado actual del partido carlista, así dentro como fuera de España; de los elementos pecuniarios con que puede contar así procedentes del emperador Nicolás, como de la dote de la futura esposa de Cabrera; y de las simpatías que algunos españoles ajenos conservan todavía; al fin concluye con estas palabras.

«Desengaños, desengaños y desengaños, hé aquí la única cosecha que la España daría al presente y dará en mucho tiempo para el carlismo.»

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

EL BARCELONES deplora la suerte precaria de nuestra industria mientras se procura por medio de disposiciones parciales eludir las disposiciones del arancel, cuando ya este ha ocasionado perjuicio á ciertos y determinados artículos. Se refiere especialmente á lo dispuesto por la real orden de 12 del presente mes de mayo, según la cual se deja al arbitrio de oficinas interpretaciones la resolución de las dudas acerca del derecho que deben pagar muchos artículos extranjeros. De aquí, en su sentir nace la desconfianza de los industriales; de aquí la posibilidad de hacer ilusoria la ley, de aquí en fin perjuicios inmensos para la industria nacional.

EL SOL, acerca del nuevo plan de estudios que han anunciado los periódicos de la corte, hace presentes los males incontestables que se originan de las frecuentes innovaciones en el ramo de enseñanza y el que mas salta á la vista es que los estudiantes que, durante su carrera, ven alterada la marcha de sus estudios, concluyen aquella sin haber aprendido nada, sin contar que esto es un origen necesario de reclamaciones de las cuales no se puede prescindir, barrenando la ley por su propia base. El Sol quisiera que estas y otras consideraciones se tuviesen presentes en la nueva reforma que se anuncia; quisiera que si un plan no puede ser perfecto desde su origen, se le modificase gradualmente sin perjudicar á intereses creados; opina que convendría hacer desaparecer la simultaneidad de materias que abruma sin instruir á los escolares, y en fin, que no por elevar al profesorado se incurriese en el despotismo universitario.

EL ANCORÁ, dice que todos aspiramos á descubrir la verdad, que es la primera necesidad del hombre; pero también tiene enemigos y el odio de esta á la verdad es la causa de haberse derramado en el mundo tanta sangre inocente.

EL BIEN PÚBLICO, dice que en el desenvolvimiento de ciertas relaciones necesitamos sumisión de progreso, y que siempre ha de ser la inteligencia social reasumida en la inteligencia del gobierno la que debemos invocar en el curso de nuestra vida, y que de ahí estas instituciones que se levantan en el seno de las sociedades para proteger y fomentar nuestros intereses y nuestros derechos; que de ahí estas exposiciones públicas, solemnes, que de cuando en cuando decretan los gobiernos y que vienen á ser la institución que sirve de complemento á todas las agrícolas é industriales, y que viene á atestiguar la influencia que en los intereses industriales agrícolas han tenido; y que de ahí esta exposición decretada para el 1.º del próximo noviembre.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de mayo.
En el estudio del escultor de cámara D. José Piquer ha estado espuesta estos días una es-

tatua de S. Antonio, de dimensiones colosales, que ha ejecutado en madera por encargo de la ciudad de Tolosa. En esta bella obra, separándose el artista del trillado camino de presentar desnudo al niño Dios, le ha vestido con una túnica delgada y trasparente, que sin robarle un contorno del desnudo, da á la composición cierto realce y novedad que encantan. También se ha apartado de la vulgar costumbre de presentar á san Antonio rollizo y con cara sonrosada, cualidades no muy propias en un santo que siempre anduvo viajando á pié, sufriendo privaciones y espuesto á los rigores de la intemperie: la mas austera penitencia retrata, pues, el artista en el semblante de S. Antonio, que en dulce arrobamiento contempla y sostiene al Divino Jesus, formando esta sencilla composición un conjunto tan agradable, que hace recordar las bellas inspiraciones de Bermejo, Becerra y Alonso Cano.

Ayer tarde ha pasado el Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia á ver la obra de la nueva iglesia de Chamberi, acompañado del Excelentísimo Sr. arzobispo de Toledo, á cuyo celo se deben, no solo los adelantamientos que en esta obra se han hecho de un año á esta parte con dinero que S. E. ha proporcionado, sino también la mayor parte de lo hecho anteriormente. El señor ministro ha ofrecido ayer dar orden inmediatamente para que se entreguen al celoso prelado los fondos necesarios para la pronta conclusión de la obra, de modo que la iglesia pueda estrenarse el día del cumpleaños de Su Magestad, es decir, de aquí á seis meses.

El día 17 del corriente mes debió ejecutarse en uno de los teatros de Cadiz, á beneficio de la primera actriz, según anunció de los diarios de aquella ciudad, un drama en cuatro actos, una canción, baile, otra canción, otro drama en cuatro actos, otro baile y un sainete, con mas once intermedios por añadidura, que son los que al todo resultan de tan variada función. Por lo visto, ó los intermedios de allá no son del calibre de los de acá, ó aquellos habitantes tienen mucha mas paciencia que nosotros.

El socialismo no es ya combatido solo en España por los periódicos moderados, sino que los progresistas, los hombres de ideas avanzadas en España le combaten decididamente.

«Nosotros, dice el periódico progresista la Nación, no encontramos los humildes neófitos del socialismo español en ningún punto de nuestro territorio, para hallarlos tenemos que atravesar los mares y dirigirnos al cementerio de New-Orleans. Allí descansa un desgraciado joven catalán llamado Rovira. Fascinado por las incendiarias páginas del Viage á Icaria, en donde creyó ver encerrados todos los prodigios del Paraíso terrenal, se hizo comunista. Vendió su patrimonio y se dirigió á Francia para recibir la bendición del padre Cabet, y marchar en seguida con los primeros conscriptos á fundar la Icaria en las orillas del Mississipi. El incauto Rovira, al embarcarse en el Havre, lanzó una mirada de compasión sobre esta vieja sociedad, es quien no habia penetrado aun la luz del socialismo. La felicidad le estaba esperando con los brazos abiertos en las playas del nuevo mundo. A los seis meses un médico español de 28 años se levantaba la tapa de los sesos en una de las mas retiradas calles de New-Orleans. Antes de morir habia dejado escrita una carta para monsieur Cabet, concebida en estos términos: mi sangre va á caer sobre vuestras cabezas. Vuestras insensatas doctrinas me arrojaron de mi patria, del lado de mi esposa y de mis amigos para venir á morir en una tierra extraña y bajo la maldición de mi infortunio. Os conjuro á que abandonéis una escuela que no sabe mas que soliviantar todas las pasiones y conducir los hombres hasta el extremo del suicidio, que es lo último que les dejais despues de haberles despojado de todo. Os perdono.» Desde 1849 el socialismo español quedó ahogado en la sangre del médico Rovira»

MODAS.

A pesar de que la primavera no se ha mostrado este año con toda la suavidad de temperatura que la estación exige, los vestidos de calle, de señora se llevan lo mismo que si brillara un ardiente sol. Estos se hacen de diferentes clases; pero las telas que están mas en boga son, como ya digimos el otro día, los tafetanes chinos y en esto dan las elegantes prueba de buen gusto, pues ahora se fabrican á la perfección, y es imposible encontrar en otros géneros colores tan vivos y tan bien matizados. Los vestidos de seda lisa se adornan con varios volantes de encaje de lana del mismo color que el vestido.

La moda de los cuerpos abiertos ha hecho salir á luz una gran variedad de camisolines de todas hechuras á cual mas caprichosas. Los de embutidos de valenciá son los mas nuevos.

Lo que predomina en los sombreros es la ligereza; todos se hacen de tul, de encaje, ó de crespón; las flores se colocan con profusion en la parte interior.

Tan variadas son las hechuras de las mantelitas, que apenas se puede indicar una como mas elegante que otra, unas se hacen medio ajustadas al cuerpo participando de la forma casaca y con mangas á la Papodis; otras con puntas por delante y detras, guarnecidas con flecos á la neige, también redondas, con encajes de combroy, y por último las de telas ligeras con festones.

Aconseja uno de nuestros colegas á las que aspiren á colmar sus deseos y ver realizadas sus ilusiones en modas, se dirijan á la casa de Monnet y Amstron, calle de Peligros, donde hallarán el mejor surtido de encajes de todas clase, incluso los de cambay que rivalizarán con los de chantilly, teniendo la ventaja de ser mas baratos; también tafetanes chinos y otras sederias y flecos á la neige. Entre todos este almacén se distingue por su elegante surtido de objetos propios para canastillas y trousseau. De estos últimos están encargados en la actualidad varios magníficos, que deben servir para algunas de las jóvenes de la corte, que se preparan á cambiar pronto la guirnalda de azahar con la corona de mirto. (Popular)

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo Mallorquin ha fondeado en este puerto á las 8 de la mañana, conduciendo á su bordo 40 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 29 del pasado. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando inspector general del cuerpo de carabineros del reino al mariscal de campo don Angel Garcia de Loygorri conde de Vista-hermosa; en reemplazo del mariscal de campo don Luis Armero y Millares, quien por real decreto de 21 de abril último fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Prusia.

Otro concediendo privilegio para la conducción de aguas á Madrid á la empresa que representan el conde de Retamoso y don Manuel Morliani, dictando al mismo tiempo las bases y requisitos que deberán observarse en la concesión, las obligaciones de la empresa, sus derechos y privilegios.

Otro dictando varias reglas para completar el sistema consignado en el real decreto de 28 de diciembre último por el cual se creó la junta de clasificación de las clases pasivas.

Otro nombrando inspector de aduanas y resguardos del distrito de Lerida á D. Francisco Cardera.

Otro creando en el departamento del Ferrol una escuela especial con el fin de que pueda constituirse el cuerpo de ingenieros de la ar-

mada y el de maquinistas de vapor con espaldas capaces de dirigir la construcción de las maquinas de aquella clase y de atender al servicio de las mismas en los buques de la armada. Otro disponiendo que el servicio de guardacostas sea desempeñado por los buques de guerra que actualmente están asignados al resguardo de las mismas, por los vapores Lepanto Isabel II y Vulcan, y por los faluchos Pluton y Africano que nuevamente se destinan para el mismo objeto. La segunda division que es la destinada á guardar las islas Baleares, se compondrá de un vapor, cuatro faluchos y cinco escamparias.

Otro nombrando comandante general de las fuerzas destinadas especialmente á guardar las costas é islas adyacentes, al brigadier de la armada D. Antonio Estrada.

Real orden nombrando segundo comandante de dicha fuerza al capitán de navio D. Luis Fernandez Pinzon, ayudante de órdenes del primero al teniente de navio D. Francisco Javier Moreno y secretario al alferes de la misma clase D. Joaquin José Navarro.

Otra nombrando para que manden las siete divisiones de dicho resguardo á los capitanes de fragata don Arcadio Calderon, don Ramon Bustillos; don José Jaudenes, D. Alejandro Silva, don Francisco Garcia Quesada, don Francisco Grandallana y don Nicolas Chicarro, por el orden que aquí se marca, los cuales fijarán su residencia en Barcelona, Mallorca, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y la Coruña.

Otra resolviendo que cesen en la comision de guardar las costas los bergantines Cristina, Soberano é Isabel I, y los misticos Dardo, Jacinto y Flecha, trasladándose el Cristina á Ceuta, el Soberano interinamente á las Baleares hasta que se presente en ellas el vapor Piles, pasando entonces aquel á las islas Chafarinas, el Isabel I y Dardo á Cartagena para habilitarse y á Cádiz con igual objeto, el Jacinto y Flecha.

Otra disponiendo que las actuales divisiones continúen rigiendose como hasta aquí, hasta que el comandante general nombrado vaya verificando en ellas las prevenidas reformas y establezca las de nueva creación.

Real decreto nombrando tesoroero de la deuda del estado á D. Felipe Vereterra.

Otro nombrando oficial segundo de la clase de terceros de la secretaria del ministerio de hacienda, á don Manuel Oviedo.

Varias resoluciones dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia.

NOTICIAS NACIONALES.

S. A. R. La infanta doña Maria Luisa Fernanda con su esposo el duque de Montpensier, deben salir de Sevilla el 8 de junio, pernctando el 10 en Aranjuez y entrando en la corte el 11.

El 15 del corriente deben salir á tomar baños los hermanos de S. M. el rey, SS. AA. RR. doña Maria Cristina, doña Amalia y don Fernando.

Se asegura que el Sr. presidente del consejo de ministros ha pedido á las direcciones de infanteria y caballeria nota de los oficiales de reemplazo que desde el año de 1839 no han obtenido ascenso ni grado alguno con el fin de agradecerlos cuando llegue la época del feliz alumbramiento de S. M.

Parece que entre las promociones que van á hacerse con motivo de la expedición de Italia, se cuenta la del mariscal de campo Zabala á teniente general, y la de los brigadieres Turon y marques de Casa-sola á mariscales de campo.

Se dice que el señor don Joaquin Fontanillas intendente militar del distrito de Cataluña, ha sido nombrado ministro del tribunal mayor de cuentas.

El gobierno ha concedido licencia para pasar al extranjero al general Prim conde de Reus. También ha sido concedida licencia ilimitada para permanecer en el reino de Chile, al teniente general D. Rafael Maroto.

Parece que se aproxima la terminación de las negociaciones con Roma para el concordato. Es completamente falsa la noticia que se ha hecho circular sobre imposición de un cánón á las fincas de bienes nacionales.

El nombramiento de comisionados hecho por las provincias de Alava y Guipúzcoa parece que facilitará al gobierno el llevar á cabo el arreglo de los fueros sin tener que luchar con dificultades de gran monta.

El Sr. ministro de marina ha aconsejado á S. M. que ordene la reunion de una division para dedicarse á evoluciones y de este modo lograr la instruccion marinera militar.

El dia 24 llegó á Bayona, toda la tripulacion del *Martin Alvarez*, buque guarda costas que segun anunciamos á su tiempo, naufragó á unas ocho leguas de aquella ciudad.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—La asamblea nacional en las sesiones que celebró los dias 23, 24 y 25 continuó ocupándose de la discusion del proyecto de reforma electoral. En la primera mediaron algunas contestaciones entre Mr. Victor Hugo y Mr. Montalembert sobre haber tachado este de apostata á aquel. Mr. de Lamartine habló despues en contra, contestándole el ministro Mr. Baroche y hechándole en cara sus escritos contra el sufragio universal. En la del 24 Mr. Thiers pronunció un discurso en favor del proyecto que produjo una viva sensacion. Por partes telegráficas que alcanzan hasta el 29 de mayo, se sabe que todas las enmiendas presentadas á los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto, habian sido desechadas, quedando votados aquéllos por una inmensa mayoría.

Dicese que la oferta de transaccion que Lord Palmerston ha hecho á la Francia se reduce á proponerla que continúe dando su mediacion para el arreglo de la indemnizacion que resta al Sr. Pacifico. Esta transaccion ha sido rehusada como insuficiente por el gobierno frances.

Italia.—El dia 23 se juzgó la causa de monseñor Franzoni condenando al acusado en

un mes de prision, 500 francos de multa y que se confiscasen todos los ejemplares de la circular.

Ha llegado á Roma Mr. de Rayneval embajador de Francia cerca de S. S.

El dia 20 se celebró en el Vaticano un consistorio secreto en el que fueron preconizados 6 arzobispos y 20 obispos. Figura entre los primeros el Sr. D. Antonio Claret, para la diócesis de Cuba, y entre los segundos, 4 españoles promovidos á las sillas de Calaborra y la Calzada, Teruel, Lérida y Mondoñedo.

En el *Conservatore* se lee la siguiente noticia que aunque dice ser de buen conducto encarga que se acoga con mucha reserva: «En este momento 40 naves de guerra rusas deben forzar los Dardanelos: la flota francesa se habrá de concentrar en Siria: las naves de guerra napolitanas se unirán á las austriacas en el Adriático.

Alemania.—Un parte telegráfico fechado en Berlin el dia 22 de mayo, anuncia que en el momento en que S. M. el rey de Prusia se dirigia á Postdam le fué disparado un pistoletazo que hirió levemente á S. M. en un brazo. El agresor fué preso inmediatamente. Las últimas noticias que alcanzan al 25, si bien no presentan sintomas alarmantes respecto de la salud de S. M., la fiebre hacia que pasase muy malos ratos, tuviéndole continuamente agitado.

Inglaterra.—Lord Palmerston dió nuevas esplicaciones en la cámara de los comunes respecto á la cuestion de Grecia, pero el *Times* y el *Morning-Chronicle* declaran que estas esplicaciones distan mucho de ser satisfactorias y que por el contrario prueban que el ministro ha obrado completamente mal. El dia 24 continuaron en la propia cámara las interpelaciones dirigidas á lord Palmerston, manifestando este que el gobierno inglés tenia los mejores deseos de que la mala inteligencia que ahora reinaba entre aquel gabinete y el francés no

conduzcan á un desagradable desenlace añadiendo que no hay esfuerzo que no haga el gobierno de la reina para conseguir este fin apetecido.

La noticia de que el gobierno frances ha rechazado las propuestas hechas por lord Palmerston causó una impresion desagradable en la bolsa de Londres y en la Cité.

Ultramar.—Las últimas noticias recibidas de la Habana que publican los periódicos, anuncian que hiba cesando la alarma ocasionada por la enfermedad sospechosa de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Solo se contaban unos 100 casos en los 20 primeros dias del mes. La enfermedad no se propagaba ni ofrecia tampoco un caracter maligno. Contábanse algunas personas conocidas que atacadas del mal se habian restablecido facilmente.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El intendente militar de las provincias Vascongadas.

Hare saber: Que debiendo contratarse el suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito, por término de un año, á contar desde 1.º de octubre inmediato hasta fin de setiembre de 1851, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en real orden de 26 de diciembre de 1846, he dispuesto se convoque por medio de este anuncio, á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha intendencia el dia 27 de julio próximo á las doce en

punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que, á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion, á que de hecho quedarán sujetos entre si el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.: que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen, ni se presente despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que las suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Vitoria 10 de mayo de 1850.—Lorenzo Martínez.—Ramon Lopez de Vicuña, secretario.

GACETILLA COMERCIAL.

PIERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 5 del corriente, á las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de las Copiñas, esquina á la calle dels Llums, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN ISAAC MONGE Y MÁRTIR.

Quando las principales provincias de España gemían, bajo la dura dominacion de los moros, nació en la ciudad de Córdoba de Andalucía el glorioso san Isaac. En sus primeros años aprendió la ley evangélica; estudió las letras humanas, y como supiese con toda perfeccion la lengua árábica, fué escribano público. Mas, por advertir en cuanto peligro vivia ejercitando este delicado cargo, repentinamente dejó el siglo, y tomó el hábito de monje en el monasterio de Tabanos, á propósito para la vida solitaria y contemplativa. Aquí moró por espacio de tres años, bajo la obediencia del abad Martin, ejercitán-

dose en obras santas. Oyendo empero que los jueces moros procedían con aspereza contra los cristianos, inspirado de Dios se presentó al juez en medio de la plaza de Córdoba. Reprendióle su tiranía y crueldad, habló sabiamente de la verdad de la cristiana religion y demostró la falsedad del Alcoran. Lleno el juez de cólera mandó poner al santo en la cárcel, y el rey Abderramen le condenó á muerte por blasfemador del autor de su religion. Fué martirizado el glorioso san Isaac el miércoles 3 de junio del año del Señor 854. Su cuerpo con el de otros santos mártires fué quemado y sus cenizas se hecharon al río.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Barom.	Hygróm.
7 de la mañana.	45 grad.	28 p.	81
12 del día.	18	28 1	83
5 de la tarde.	17	28 1	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 44 ms.

Pónese á las 7 39

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 57 ms. 28 s.

EFEMÉRIDES.

14525.==Llega prisionero á Madrid Francisco I apresado en el cerco de Francia.

14625.==Fuuda Felipe IV los estudios de san Isidro en Madrid.

ANUNCIOS.

En la confitería nueva

frente la fuente de la Princesa entrando en la

calle de S. Jaime, se ha recibido un surtido de quesos como son: Rochefort, Gruyere, Holanda, salchichones y dátiles de Tunes.

En la tienda de quincalla

frente al paseo de la Princesa se vende queso de Holanda y Gruyere de superior calidad, á 4 rs. vu. la libra, de Rochefort á 5 id. y salchichon de Arles á 10 rs. vu. la tercia.

Baños.

Los de la casa del Dr. Rosselló calle de Bor-doy junto al horno del vidrio, en la calle de S. Martin, quedarán abiertos al público el jueves 6 de los corrientes.

Precios.

Un baño 4 rs. vu.

Un abono de 6 baños. 20

Ropa para un baño. 1

Se vende una casa zaguán

número 18, manzana 114, calle de en Rubí, tie-ne entresuelos, agua de fuente y demas comodidades: el plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco Tomas. Se advierte que el remate se verificará el día 5 de junio próximo, en la plaza de Cort á las 9 de la noche.

Se venden ladrillos para

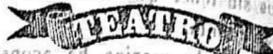
escalones desde 5 palmos hasta 9 de largo, en casa de Miguel Calistro, al lado del hostal de Manacor á los precios siguientes:

Los de 5 palmos á 9 sueldos, los de 5 1/2 á 12 id., los de 6 á 15 id., los de 6 1/2 á 18 id., los de 7 á 21 id., los de 7 1/2 á 24 id., los de 8 á 27 id., los de 8 1/2 á 32 id., y los de 9 á 40 id.

Se vende una escala de

carréon nueva con sus bandas llenas, bien trabajada. Darán razon en esta imprenta.

CORREOS. Saldrá: El de Mahon. Día 4 á la doce del día.



Para hoy.

QUINCENA 4. FUNCION 12.

Se repetirá la comedia de magia, en 3 actos, titulada

LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA,

dirigida y ensayada por el Sr. Munne, en la que le acompañan las principales partes de la compañía y las primeras del cuerpo de baile.

Los bailes son dirigidos por el Sr. Denisse, y los coros son direccion y música del señor Freixes.

Entrada 3 rs

A las 8 1/2.

Para mañana.

QUINCENA 4. FUNCION 13.

Se pondrá en escena el gran baile dramático en 3 actos y 5 cuadros, argumento de la célebre novela de Victor Hugo, Nuestra Señora de Paris, titulado

LA ESMERALDA,

composicion de Mr. Perrot, música de Mr. Pagny, dirigido y ensayado por Mr. Denisse.

A las 8 1/2.

NOTA. Se advierte al público que las localidades se han bajado al precio ordinario.

OTRA. Se está ensayando la linda comedia titulada COQUETISMO Y PRESUNCION.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.